

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIO DE SUSCRIPCION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, anual, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 7.5.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 1.2.—En el extranjero 15.—Anuncios 6 cént. de peso (larga o tipo que se a los suscriptores y 0.12 a los que no lo son).—En la provincia 0.10 por líneas a los suscriptores y a los suscriptores 0.20.—En la sección local y en gacetas 0.10 a los suscriptores, y 0.25 a los no suscriptores.

ESQUILAS DE DISCUSIÓN.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

Año XX.—(TERCERA ÉPOCA.)

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones emplean en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelven ninguno original.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Número 6.179

INFALIBLES
ESPECÍFICOS

SECCIÓN DE RECLAMOS.

para las 2 pesetas, asma 2, garganta 2, las fiebres 2, estómago 2, vejiga 2, jaqueca 3, dolores 3, gata y reumatismo 2, esterilidad e impotencia 5, herpes 2, vista 4, sordera 3, cancer 3, maziz 3, parálisis 3, tumores 5, hernias 10. Diríjese acompañando importe en sellos ó letrita Instituto médico-cellular. Barceona.

FLUIDO VITAL.

Maravilloso específico contra la esterilidad de las mujeres que no pueden tener hijos, y de los hombres gastados e impotentes. El FLUIDO VITAL de veinte días energiza, las actitudes y la vida a los órganos de la generación. Existe superior a los esperados. Diríjese acompañando 5 pesetas en sellos ó letritas Instituto médico-cellular. Barcelona.

AL BELLO SEXO. DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la región depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni escotadura en el cutis más delicado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 pesetas frasco.

Depósito: Farmacias R. Hernández, calle Mayor, núm. 22 Alicante y Mayor 27 y 29 y Serrano 14 Madrid.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Quadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los viernes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla
y la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella

Además carga y pasajeros.

EN LINEA PARA SEVILLA Y MARSELLA

Vapores de Ibarra y compañía.—Sevilla.

Cabo Machichaco, Cabo Ortegal, Cabo Trafalgar, Cabo Creux, Cabo Mayor, Cabo Finesterre, Cabo Palos, Itálica, Vizcaya, Vizcaya, Triana, La Cartuja, Ibaizabal, Luchana.

Salidas semanales 4 días fijos de Alicante para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetina y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles.

Consignatarios: G. Ravello é hijo.—Calatrava, 43.

LÍNEA BANKS



SERVICIO ESPECIAL
para el transporte de
vinos del Mediterráneo de España á
Paris-Bercy.

(VIA ROUEN.)

Salidas semanales de Alicante para
Rouen por los vapores

Tdas.

Port of Alicante 2.200

Addington 2.200

Fire Queen 1.600

Empress 1.400

G. H. Niemand 1.000

Brunswick 1.200

Planet 1.000

John Bing 1.000

Gauss 500

Thomas Adam 1.000

y otros, según las necesidades de los

transportes.

Para el retorno de los cascos vacíos

condiciones especiales.

Agentes en Alicante RAYMUNDY y

Compañía.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

JON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las

Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, Y

servicio á ILOILO Y CEBU.

SALIDAS MENSUALES

El vapor HABANA saldrá de Cádiz

el dia 30.

JUAN ALTED NAVARRO, DECANO DE PROCURADORES.

Se ha trasladado á la plaza de Ramiro, número 7, cuyo despacho ofrece á sus clientes, amigos y demás que gusten honrarle con su confianza.

ALICANTE, SABADO 9 DE ENERO DE 1886

ALICANTE, SABADO 9 DE ENERO DE 1886

JARABE URINÓGENO.

Con esta nueva preparación en que entran los extractos de arenaña roja, de estigmas de maíz, ambos preparados en esta Farmacia, asociados al extracto de litio; obtendrá su curación completa ó notable alivio, los enfermos de la vejiga, de la orina, del riñón y los que padecen cálculos y uretritis.

Se dan prospectos al que los solicite.

Farmacia del Dr. Aguiló, Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales. Alicante.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAÍS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, aereones, armones, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salón, de baile, música del género flamenco, operas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos.

La MASCOTA y su libro, polkas, rigodones y fantasías sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armóniums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCO, Constitución, 14.

EL NUEVO NOE.

Labradores, 29 y Santísimo Cristo, 16, esquina á la plaza San Cristóbal.

El dueño de tan acreditado establecimiento, avisa á sus numerosos parroquianos que encontrarán para las próximas fiestas Ron marca Victoria y San Luis, de las mejores plantaciones de la Jamaica, Anís del Mono, de la Torre, de la Aurora, del Pavo y los tan renombrados aguardientes de Ojin, de Peiro Morales, Cofrac tres estrellas y varias marcas. Legítimo Ginebra de la campana y de la flave. Absenta de E. Pernoe, Crema de rosa. Noyó, Menta y otras clases. Marrasquines. Curasos. Aniseite de Burdeos, Pipermi, Ron, Anís escarchado y otras clases de licores á precios muy reducidos.

Manzanillas olorosas, riquísimos vinos de Jerez, Pedro Jiménez, Málaga, Pajarete, amontillados, añejos, Moscatel, Fondillo y otras clases.

Además hay un gran surtido de vinos, aguardientes y licores en barriles.

GIMNASIO HIGIÉNICO CENTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Director

JUAN CARRATALA DESSIA

Horas de clase.

Niñas, de 8 á 9 de la mañana.

Niños, de 6 á 7 de la tarde.

Adultos, de 7 á 8 de la noche.

Clases especiales. Se dan lecciones á domicilio.

BUENA OCASIÓN.

Se vende al contado y á plazos á 5 y á 10 años, una hacienda en la huerta de Alicante, término de esta capital, que se compone de una casa planta baja y piso alto, bastante capaz para la independencia del dueño y arrendatario bajo las condiciones que están demandando en casa de D. Joan Miquel y Mir, Colón, núm. 9, Alicante, y se darán cuantos informes se deseen. Se admitirán proposiciones por escrito, siendo a advertir que la posición que ocupa este propiedad, es muy recomendable por la sanidad que siempre y aun en las épocas de epidemia, se ha observado, siendo aquél terreno el que más han preferido los médicos para mandar sus familias y han aconsejado á sus clientes.

Las horas más apropiado para encontrar en su casa á dicho Sr. Mir, son de 12 á 4 de la tarde.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTE ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, úlcera pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acidosis, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los des-

erdenes del pecho, de la garganta, del alieno, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor D. Manuel Saenz de Tejada de Córdoba.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1886. Hace dos años que padecía, segun al parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estomago; no podía digerir cosa alguna y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible; en fin todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuvo la idea de tomar la Revalente du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiere y no padeció más.—De Chasselot, condesa de Gourgoises.

Núm. 72.448.—La Sra. Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales e insomnios perniciosos.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.849.—La señora María Joly, de 50 años de un estremo inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270.—Señor Roberts, de una consumo pulmonar con tos, vómitos, sordera y estremimiento de 45 años.—Número 46.240.—El señor Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 45 á 48 veces al día, durante 8 años.—Número 46.248.—El Coronel Watson, de la gata, neuralgia y estremimiento obstinado.—Número 48.744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estremimiento.—Número 49.512.—Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de esczesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de alta de media libra, 42 rs.; una libra, 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y compañía (Limited), 77 Regent Street, Londres, y 8 rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona. Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y Compañía.—Alomar y Uriach.—Raudílio Buñol y Compañía.—Emilio Martínez.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Alicante, Rodríguez Hernández, Farmacéutico, calle Mayor, 32 y Riberas Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallo, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá, Martínez, sucesor de Gossart, y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á su propietario D. Asunción Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Quieren reponerlos del cansancio y del calor, realizando uso de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman. Nada mejor que esta exquisita preparación para fortificar los nervios y para comunicarle frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu.—16.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Alicante 9 de Enero de 1886.

PROPOSITOS.

Cerradas las Cortes, decretada la clausura de las cámaras, todos nuestros adversarios políticos, creían firmemente que los representantes del Gobierno en las cuarenta y nueve provincias de España, sin levantar mano, procederían contra las corporaciones populares erigidas por el partido conservador para dejar el pase franco y expedir a nuestros correligionarios a fin de preparar las elecciones a diputados a cortes. Nada de esto ha sucedido y afirmamos que ni sucederá para dar patentes muestras de la sinceridad de nuestros procedimientos gubernamentales, y del respeto que nos merecen las leyes.

En nuestra provincia, á la fecha solo se han admitido las dimisiones de los Alcaldes de Orihuela, Novelda y Elche por encontrarse justificadas y en su lugar, las razones aducidas por los dimisionarios. Algunos mas lo han solicitado y con asombro y estreñez, han visto denegada su solicitud por el señor Gobernador civil por no ajustarse á la estricta prescripción de la ley Municipal. Esto prueba los nobilísimos propósitos que abriga el gabinete liberal que el señor Sagasta preside, de prescindir de las exigencias que consigo lleva todo cambio de política y de situación, para consagrarse de lleno al fundamento de la legalidad y de la justicia, base sobre la que descansan el prestigio y la respetabilidad de todo gobierno.

Los que, como nosotros, á nada aspiramos y solo queremos ver restablecida la pureza del sufragio y puesto en práctica el respeto al derecho electoral tan escarnecido y hollado por los sectarios de Cánovas y Romero, plácenos mucho la actitud de nuestros gobernantes y estamos prontos á tributarles nuestros mas sinceros aplausos y felicitaciones.

Tenemos una idea muy levantada de lo que es la política, y cual nos la forjamos, queremos verla xenta de imposiciones que esclavizan la libertad de los pueblos. Algunos creerán que es una temeridad fiar á la pureza del sufragio el porvenir de nuestras instituciones, pero somos de opinión que sobre las aspiraciones de los partidos está, y á muchos codos de altura, el cumplimiento de la ley, único culto á que deben rendir veneración los pueblos ilustrados.

No queremos que se cercene el derecho de nadie para crear situaciones ficticias á los gobiernos; si estos han de ser la representación genuina del país y el deseo de la mayoría de los españoles, han de comenzar por lo que hace hoy el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, ese eminentísimo republicano que tantas venturas fiamos y esperamos, proclamar la legalidad electoral, respetando en sus puestos á las autoridades constituidas, siempre y cuando sobre ellas no pese el anatema público, por virtud de su mala administración. Iremos á las urnas con los Ayuntamientos fabricados por los Sres. Cánovas y Romero, y con la libertad de que cada circunscripción y cada distrito vote el candidato que mejor garantía de representación preste á los pueblos.

Así lo expresa «La Iberia», órgano de nuestro partido en la corte, y tenemos á inmensa satisfacción publicar las siguientes levantadas protestas de respeto á la sinceridad electoral.

Dice:

«Nuestros amigos saben mejor que nadie los decididos propósitos del Gobierno en materia de sinceridad electoral, y á los distritos y no á los ministerios irán á buscar la fuerza que necesitan aquellos que aspiran á representar al país, convencidos de que la eficacia de las doctrinas que defienden y el arraigo que el partido liberal tiene en provincias, han de ser suficientes para facilitarles el triunfo sobre sus adversarios.

Dentro del partido liberal no hay grupos ni tendencias que aspiren á obtener supremacía en la composición de las Cortes futuras, y todos los hombres importantes que en él figuran comprenden la necesidad imprescindible de devolver al cuerpo electoral su prestigio e independencia, muertos casi en absoluto por las violencias de los conservadores, y están dispuestos á apoyar con todas sus fuerzas al Gobierno en esta obra de reparación, que ha de ser base de toda la que nuestro partido está obligado á realizar en distintas esferas y realizará seguramente con el asentimiento y el aplauso de la opinión pública.

La conducta que hasta ahora viene siguiendo el Ministerio liberal es la mejor garantía de la sinceridad de sus propósitos y de la firmeza y energía con que obligará á todos á su cumplimiento: en el tiempo que llevan de gobierno nuestros amigos, y á pesar del apasionamiento con que en política se combate y de la facilidad con que muchos periódicos se hacen eco de toda clase de noticias, no ha sido dable á nuestros adversarios encontrar un hecho siquiera que denunciar á la opinión, cometido por el Gobierno ó sus delegados, que pudiera tomarse como preparatorio de unas elecciones que desde la subida al poder de los liberales se consideraban inevitables y nada lejanas.

Concuerdan nuestros deseos y nuestras aspiraciones con las aspiraciones y con los deseos de nuestro estimado colega y correligionario «La Iberia», y á estas se ajustarán los móviles de nuestra conducta, en la presente campaña electoral.

Nuestra divisa no será otra que respecto á la ley, para que el gobierno que el Sr. Sagasta preside, merezca ser por todos respetado.

ULTIMA HORA DE «LA IBERIA»

A la animación de los pasados días ha sustituido en los círculos políticos la calma más completa; apenas se habla ya del pasado debate político, y solo húsares y ortodoxos se entretienen en desplejarse mutuamente y en dirigirse toda clase de amenazas que esperan realizar en la próxima lucha electoral, en que se combatirán con verdadero furor.

Los amigos del Sr. Romero Robledo aseguran que ellos son los conservadores que tienen fuerza en los distritos, que la mayor parte de sus correligionarios de provincias están á su lado y anuncian que ya echaban muy de menos á su jefe los elementos serios del partido.

Estos, por su parte, se felicitan de verse libres de los húsares, que, según cuentan, no hacían otra cosa que perturbar y quitar al partido conservador su carácter serio y gubernamental, llevándose en cambio los mejores poderes.

Nosotros no hacemos más que repetir lo que escuchamos á los de uno y otro bando; pero lo que desde luego creemos es que esperan á los húsares grandes desengaños, pues no es lo mismo luchar en unas elecciones disponiendo de todos los resortes oficiales y empleándolos en toda clase de arbitrariedades, que ir á la batalla con sus fuerzas propias y presidiendo las elecciones un Gobierno que no ha de consentir ninguna clase de abusos y violencias ni á los amigos ni á los adversarios.

Así lo expresa «La Iberia», órgano de nuestro partido en la corte, y tenemos á inmensa satisfacción publicar las siguientes levantadas protestas de respeto á la sinceridad electoral.

Los amigos íntimos del Sr. Cánovas, los que se precian de conocer á fondo los secretos más recónditos de su jefe, niegan un rumor que empezó á circular anoche y según el cual se disponía que el hombre público á emprender un viaje de propaganda que daría principio en Barcelona.

Dicen esos ortodoxos que no es propio de la altura política del Sr. Cánovas el andar de Ceca en Meca haciendo proselitos para su partido cuyas doctrinas son tan conocidas.

Lo que hay de cierto, y este no lo confiesan, es que el Sr. Cánovas conoce demasiado la situación del partido conservador en Barcelona, y sabe que allí

no le queda ni una almena que pueda decir que es suya

Hace ya tiempo que el minúsculo grupo de los conservadores barceloneses se desmoronó en menudos pedazos, acabando de tritarse con ocasión del famoso *modus vivendi* comercial entre España e Inglaterra.

Hoy los restos que aun están en pie apoyan en su mayoría la política, la memoria así, del señor Romero Robledo.

Empieza á ser objeto preferente de todas las conversaciones el tema de los candidatos y los distritos, presentándose aquellos en tales proporciones que causa asombro aun á los más acostumbrados á este género de espectáculos.

Abundan las ilusiones y las esperanzas en esta materia, destinadas la mayor parte en convertirse en desengaños, tanto más crueles, cuanto mayor sea la seguridad que crean tener muchos de los que de estas cosas se preocupan en que conseguirán el objeto deseado.

El Gobierno sigue cada vez más resuelto á limitarse á presidir imperialmente la contienda electoral, y por tanto, á los distritos deben dirigirse cautos aspirantes á obtener la representación del país, buscando en la fuerza de la opinión lo que no han de encontrar en los despachos de los Ministerios.

Algunos periódicos, los mismos que venían hablando de pactos entre los señores Cánovas y Sagasta y querían hacer creer en un absurdo protectorado ejercido por el primero sobre el segundo, en vista de que ya la opinión ha pedido advertir lo que desde el primer momento estaba en la conciencia de todo el mundo, la falta de fundamento de tales rumores, emprenden ahora una campaña parecida á aquella y que obtendrá seguramente el mismo resultado.

La actividad que el Sr. Romero Robledo sabe desplegar siempre que se trata de tramposas políticas, se aplica ahora á la organización de lo que él apellida pomposamente *su partido*.

En su casa y en el Círculo de la calle de Cedaceros trabaja con singular ardor para organizar los comités de Madrid y los de provincias, especialmente los primeros, pues aquí es donde le importa conseguir el triunfo.

Ayúdale en esta tarea los muchísimos que le prepararon, ellos saben cómo, la elección de presidente de la Academia de Jurisprudencia y los que dispusieron tantas veces la *mise en scène* de las elecciones de diversas clases que el Sr. Romero Robledo ha dirigido, y con tan eficaz ayuda se considera fuerte y animoso para cualquier empresa.

Sin embargo, todos sus comités se encaminan á crear un formidable campeón en la prensa, y para esto se propone utilizar «El Diario Español», aquel periódico que le hizo cruda guerra cuando era ministro de la Gobernación y que ahora maneja fariosamente el incendiario, roteando de nubes acróaticas.

De la dirección de «El Diario Español», se encarga el Sr. Pérez Cossío, y formarán parte de la redacción los Sres. Botella, López Goijarro y otros distinguidos periodistas.

Llamamos la atención del señor Jefe de obras públicas acerca del peón caminero que tiene establecida su casilla á poca distancia de una venta próxima á Jijona.

El ventero y el peón parece que se han venido á las manos por cuestiones un tanto delicadas y es de esperar que las cosas pasen á mayores si no se toma la resolución de trasladar al segundo á otra sección de la carretera.

Se nos ha dicho que el señor Jefe de obras públicas está en antecedentes de lo que denunciamos, y si esto es así, sería sensible que ocurriese algún desagradable percance por no trasladar con tiempo á un subordinado suyo terriblemente enguerrido con el dueño de aquella venta.

Ha salido con dirección á Logroño, nuestro querido amigo el antiguo oficial de Hacienda D. Francisco Bañuls, después de haber pasado las fiestas de Navidad en compañía de su apreciable familia.

Por haber dicho «El Diario de Alicante» que en esta tierra hidalgica del honor, de la consecuencia y la lealtad, no tienen asiento las causas cuyo origen no responde á un sentimiento de hidalgua, sale disparado como una bala «El Graduado» con la siguiente pregunta:

«Pero tienen asiento por once años las causas en que figuran como *falsificadores* del Censo, los conservadores Alicantinos.

Y aun se atreven á mentir la lealtad, los tramposos!»

¡¡Los tramposos!!!

Vamos nos ha hecho gracia nuestro colega, y como nosotros es probable que nuestro querido amigo D. Rafael Viravens y Pastor se haya desmadrillado de risa.

Es lo único que faltaba decir al partido conservador, *tramposo*, sinónimo de listo: no puede caberle mas gloria.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Relleu, dotada con el haber anual de 999 pesetas, pagadas de los fondos del municipio.

No habiéndose efectuado la Junta general ordinaria á que convocó la sociedad minera «Vigilante», para el 1º del corriente, por falta de número de accionistas, se convoca por acuerdo de su Administración por segunda y última vez, para el 17 del corriente, previniéndose que se tomará acuerdo, cualquiera que sea el número de socios que se reúnan.

Leemos en «El Graduado»:

«Las Obreras, según la frase del señor Sagasta, nacieron *deshonradas*; y según el parecer del Director de nuestro apreciable colega «El Constitucional Dinástico», han muerto de *estranguladas*.»

No hemos dicho *deliberadamente* semejante cosa. Tenga la bondad «El Graduado» de señalarnos en donde aparece ese concepto.

Por D. Rafael Casasampera y Botella, se han solicitado las marcas para libritos de papel de fumar tituladas: La Estrella, Las dos boas, El pozo, El pozo modificado, Las tres Mariñas, El pastor, y Venus la Estrella.

«El Graduado» ha sabido como nosotros que las arcas del Ayuntamiento se van llenando de papeles que representan muchos miles de pesetas, y que todos esos papeles suponen gastos realizados fuera de consignación.

A esto pregunta:

«No sería posible saber que hay de verdad en este asunto de indudable importancia?»

«Hay concejales sagastinos en el Ayuntamiento que pueden averiguarlo.»

Los hay y les hemos encarecido que nos pongan al corriente de lo que ocurre, interrogando en la primera sesión á la comisión de Hacienda, sobre el asunto que tanto está llamando la atención de la prensa y del vecindario.

En último caso, el Sr. Banquells está facultado por la Ley para averiguarlo.

En breve verá la luz en esta capital, un nuevo periódico dedicado

exclusivamente al bello sexo, titulado «La Mujer.»

Así lo afirma Boccaccio..., nos hemos equivocado «El Diario de Alicante.»

Ha sido nombrado comisario regional de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia nuestro querido amigo D. Enrique Bushell.

Para el 15 del corriente mes, tendrá lugar en la Audiencia de Altea, la vista en juicio oral de una causa contra nuestro particular amigo, D. Francisco Morell, oficial primero que fué de este gobierno civil por supuesta coacción electoral.

Defenderá al Sr. Morell, el abogado de este colegio nuestro querido amigo el Sr. Gironés.

Acaba de verse en juicio oral y público, en la sección segunda de esta Audiencia de lo criminal, la causa procedente de este juzgado, seguida contra Manuel Fuentes, Manuel Poyo y Eugenio Cano, por falsedad de documento público.

La defensa ha estado á cargo de los letrados D. Juan Poveda, Roca de Togores y Gironés.

En la sala primera, por enfermedad del procesado Vicente Burgado Giménez, se ha suspendido el juicio de la causa que se le instruye por herir de una mula en Dolores.

Ha salido para Valencia después de haber permanecido breves días entre nosotros, el ilustrado periodista redactor de «Las Provincias», D. Manuel Tramoyeres.

Hé aquí un párrafo elocuente de la sección amena que con el título «Los frailes en Filipinas,» publica nuestro apreciable colega «El Diario de Alicante.»

Dice:

«Pero en donde brilla más la espléndida decisión de los frailes y el servicio que á la patria han prestado es EN EL AUMENTO DE LA PROBLACION DEL PAÍS y en las costumbres morigeradas y verdaderamente cristianas que han sabido inculcar.

¡Pero hombres! estas declaraciones tan descarnadas no se hacen.

¡Con que los frailes han aumentado la población del país!

Y luego han sabido inculcar costumbres morigeradas y verdaderamente cristianas.

Ambas cosas no caben juntas; é sobra lo uno ó lo otro.

Las listas electorales de compromisarios para Senadores han quedado espuestas al público desde el día primero del corriente mes para que puedan formularse reclamaciones ante el Ayuntamiento hasta el día 20 del actual, si adolecen de algunas inexactitudes.

Se está llevando á cabo con la mayor actividad en la Secretaría del Ayuntamiento, negociado de quintas, el alistamiento para el reemplazo del corriente año, terminando estos trabajos el 15 de los corrientes.

Ha sido nombrado contador provincial de Jaén, nuestro particular amigo D. Federico Soria y Avila, empleado que ha sido en las oficinas de contabilidad de nuestro municipio.

Le felicitamos por tan merecido nombramiento.

Se encuentra enfermo en cama, nuestro particular amigo y compañero en la prensa D. Antonio Martínez Torrejón.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Los conservadores Robleristas de la capital proyectan en breve organizar sus huestes, para prestar-se á la lucha de los comicios.

Difícil empresa es, si se tiene en cuenta el escaso número que constituyen el partido en Alicante, aun gozando de las prebendas y de las regalías de la situación; en el ostra-

EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

cismo es seguro que se deshará la fracción del Sr. Romero Robledo, como la sal en el agua, a menos que no se encarguen de hacerlos en la alfarería de Segui y Botella.

El bergantín goleta que yace sumergido en el puerto cinco años ha, estorba a las embarcaciones que tienen necesidad de amarrarse en el contramuelle por qué no se saca a flote ese buque ó se hace pedazos para que desaparezca ese peligro? Lo encareceremos a la autoridad marítima de nuestro puerto.

De nuestro corresponsal telegráfico de Barcelona, recibimos ayer el siguiente telegrama:

«Director CONSTITUCIONAL Alicante. —Barcelona 7 9 m.—Nuestro paisano aventurado jóven mítico Joan Heredia Mauricio, ha ganado en brillantes oposiciones la plaza de ayudante museo facultad medicina de esta Universidad.»

Reciba el agraciado nuestra entusiasta felicitación que hacemos extensiva a su apreciable familia por la satisfacción inmensa que debe sentir ante tan señalado triunfo.

Ayer por la mañana el cielo nos regaló una tranquila lluvia que ha debido sin duda beneficiar nuestros campos resentidos por la pertinaz sequía que venían sufriendo.

El tiempo continua encapotado y con tendencias a llover.

Es probable que los vientos del segundo cuadrante muevan un pequeño temporal.

La temperatura no obstante el cambio del tiempo permanece inalterable.

Nuestro estimado colega «La Unión Democrática» envidió tal vez de la fortuna del Sr. Castillo, «el Zaragozano», dándole a los vientos de la publicidad unas cuantas profecías políticas que nos tememos que van a surtir un tremendo descalabro cosa que será de sentir tratándose del crédito profético de tan apreciable periódico.

Verdad es que están de sobra justificadas las aspiraciones de algunos queridos amigos nuestros, pero como políticos disciplinados, ocupan, por humilde que sea, el puesto de honor que se les señala dentro de la actual situación.

Parece que el Ayuntamiento se halla dispuesto a tomar medidas de precaución para en el desgraciado caso que la epidemia cólerica que ha vuelto a manifestarse en algunas provincias de España tomase mayores proporciones.

Al efecto se ha dado encargo a la comisión de salubridad é higiene de nuestro Ayuntamiento para que estudie la mejor manera de establecer en la población un servicio de higiene altamente eficaz y satisfactorio.

Por otra parte se efectuarán visitas domiciliarias haciendo desalojar aquellas viviendas que no reunan los requisitos indispensables reclamados por la ciencia y la higiene.

Lo aplaudimos.

Un colega consigna la siguiente frase del Sr. Castellar.

—«Cuando traemos la república? —preguntaba un republicano intransigente al elocuente tribuno.

—No siento impaciencia, —contestó éste— porque sé por experiencia que no vale nada tener el Estado sino se tiene la sociedad.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Buen Director de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Madrid 7 de Enero de 1886.

Ha sido objeto de todas las conversaciones, y tendrá que serlo todavía, un telegrama publicado por «Le Gaulois de París», y fechado en Madrid, en el cual se habla de ciertas indicaciones hechas por Mr. Minister, embajador de Alemania en la vecina república, respecto a cuestiones de orden público en España.

Según aquellas noticias, el gobierno

del Embajador se celebra en actitud un poco suérgica respecto del gabinete francés, a quien recuerda las benevolencias y casi protección que las autoridades de la república en los bajos Pirineos prestaron a los carlistas en la última guerra civil, y hace prevención en sentido de prevenir estas complacencias en el caso de que estallaren disturbios en nuestro país, lo mismo de carácter carlista que de carácter republicano.

Las agencias telegráficas que han transmitido esta noticia, la califican de estupenda.

La mayor parte de los periódicos la consideran un canard.

Algunos se quedan suspensos, sin rechazarla ni admitirla.

Y muchos dicen que por menos motivo estalló la guerra entre Francia y Prusia.

La cuestión es grave para los franceses, no para nosotros.

Y entre nosotros, los conservadores la reciben con benevolencia, y los republicanos ponen el grito en el cielo.

Como no podía menos de suceder, en las esferas gubernamentales se ha pasado la atención en este asunto, y lo primero que se ha hecho, por iniciativa del Ministro de Estado, ha sido buscar el texto del telegrama que se supone expedido en Madrid.

Las pesquisas oficiales han dado por resultado el convencimiento de que la estación de telégrafos de esta corte no ha trasmisido semejante despacho.

Por este lado «Le Gaulois» ha dado paso por liebre a sus lectores.

Pero no ha hecho un verdadero canard.

En la noticia hay algo de verdad, pero en la hojarasca con que el diario francés la reviste hay mucho de fantástico.

En los centros oficiales no se desmiente en absoluto: se estanca.

El gobierno alemán, en efecto, ha manifestado y manifiesta grandes simpatías por el orden de cosas actualmente establecido en nuestro país, por cuya consideración se interesa.

Los propósitos son plausibles, pero atañen estos propósitos al carácter de protección? Esto es lo que debe evitar a todo trance el gobierno imperial, por que sublevaría el alto caracter español.

De todos suertes, el dejo que pueda revestir de protección, el tinte desagradable que pueda tener para nuestra independencia, es consecuencia de la torpe gestión de los conservadores en el desdichado asunto de las Carolinas.

Por eso se habla mucho de esta cuestión, y en todos los corrillos del salón de conferencias es el tema predilecto de las conversaciones en los momentos en que escribo.

• • •

Los periódicos de oposición se empeñaron en decir que en el Consejo de ministros que ha presidido hoy la Reina, quedaría resuelta la combinación de cargos diplomáticos.

Es un desconocimiento completo de lo que son los consejos de ministros que preside el jefe del Estado.

Con ello se acuerdan las combinaciones de personal, sino que se llevan ya acordadas, y cuando más, se pone a la firma los nombramientos.

Además, me consta que el Sr. Moret habló ayer al Presidente del Consejo, de optimizar este asunto, y el Sr. Sagasta le dijo que lo reservase para dentro de tres ó cuatro días.

Podría ser, sin embargo, que si esta noche celebrara consejo los ministros, como se anuncia, se tratará de ello.

Pero no ocurrirá ningún tropiezo ni ninguna dificultad, porque á mi entender el gobierno tiene ya resuelta la combinación.

• • •

Empiezan á abandonar la corte los diputados que acaban de obtener la licencia.

Aún está aquí el representante de esa circunscripción señor Conde de Boñol, que asiste a los cabildos á que se entregan los háshares.

Creo que la política está organizada en Alicante á prueba de háshares.

Por bien sonyo,

El Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Lisboa 6.—Se han establecido negociaciones entre Portugal y Alemania para fijar los límites de las posesiones portuguesas y alemanas al Sur de Angola.

Se asegura que las negociaciones continúan hasta ahora de una manera satisfactoria, y que no es cierto que haya surgido divergencia alguna como pretende un periódico.

París 6.—Durante el día de hoy han continuado las negociaciones del señor Freycinet para formar el Gabinete.

Se espera que mañana quede éste definitivamente constituido.

No telegrafiamos ninguna de las candidaturas que publican los periódicos, porque son nuevas suposiciones.

«Le Temps» de hoy dice que España y Francia han convenido designar delegados para fijar los límites de sus posesiones respectivas en el África parte occidental.

Londres 6.—Una gran tempestad de nieve ha desencadenado hoy en Londres y en varias provincias de la occidental de Inglaterra.

Londres está cubierto de una espesa capa de nieve.

París 6.—El grupo de radicales favorables a la conciliación se contenta por de pronto con la amnistía completa por todos los delitos políticos y con el ofrecimiento de que se hará guerra incesante a los empleados de procedencia monárquica.

En cuanto a Clemenceau, Rochefort y la mayor parte de los diputados de la extrema izquierda no se mostraron dispuestos a ceder si no se acepta su programa relativo a la alcaldía central de París, la separación de la iglesia del Estado, el impuesto sobre las ganancias y otras reformas semejantes.

Hoy han vuelto á circular nuevas candidaturas ministeriales de pura fantasía.

La causa del retraso de la formación del Gabinete, es que han surgido dificultades sobre la distribución de cartas, pues los radicales templados que están dispuestos a prestar su concurso á la nueva situación, querían para su partido los Ministerios del Interior y Hacienda, mientras que Freycinet los reservaba para los oportunistas.

Como estos dos departamentos son de grande importancia, en particular en las actuales circunstancias, se replica esta lucha que ha llegado á poner en peligro la formación del Ministerio de conciliación.

Los órganos de la derecha y de la extrema izquierda creen tan poco en la estabilidad del nuevo Gabinete, que anuncian para fines de Febrero su caída á la disolución de la Cámara.

Constantinopla 6.—Una orden imperial fija en cinco días las cuarentenas para las prosedencias de España.

París 6.—Apertura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, a 53 58.

Londres 6.—«The Daily News» publica hoy un despacho del Cairo anunciendo que el comisario del sultán, Mouktar bajá, ha aconsejado al khedive que llame de nuevo á Cherif á la presidencia del Consejo.

Idem id.—Un despacho del coalitel general del ejército inglés de operaciones en el Sudán, dice que las fuerzas inglesas, después de la victoria sobre los sudaneses, retrocedieron hacia el Norte.

Esta noticia no ha dejado de llamar la atención, pues no se comprende bien cómo el ejército británico ha emprendido un movimiento de retirada cuando había derrotado completamente al enemigo, según afirmaban los despachos anteriores.

Londres 6.—Según despachos oficiales de la República Argentina, durante el mes de Diciembre último han llegado a allí más de 16.000 inmigrantes procedentes de Europa.

Las Palmas (Gran Canaria) 6. (Por el cable de la Compañía Nacional española.)

Ha llegado á este puerto el vapor Rio de Oro, precedente de la factoría de su nombre.

Tras un cargamento de ganado, pluma de avefría y otros efectos adquiridos á los árabes del interior.

Las noticias de la factoría no pueden ser más satisfactorias. La seguridad es completa y aumentan las transacciones con los indígenas.

El comisario del Gobierno, Sr. Bonelli, regresa á la Península.

GAERTILIAS.

Teatro Español.—Esta noche la señorita doña Carmen Corsi, dará su función de beneficio, para lo cual ha publicado la siguiente invitación al público:

«Contando siempre con el favor nunca desmentido de este cariñoso e inteligente público, he organizado la presente función para mi beneficio, habiendo podido conseguir que me prestase su concurso el celebrado y apasionado niño artista Emilio Galdó Robles, que desempeñará el protagonista de la comedia «El píllole de París», y á quien envío un público testimonio de mi verdadera gratitud. Igualmente agradezco en el alcance á los ilustrados jóvenes de la Sociedad Echegaray, los favores que tan inmerecidamente me dispensan, y doy las más expresivas gracias al autor de «El Culierot», pieza cómica, escrita expresamente para mi función de gracia.

Orden de la función.—1.º Sinfonia.

2.º La preciosa comedia en dos actos, arreglada del francés que lleva por título, «El píllole de París.»

Desempeñada por las Sras. Carrion y Montaner, Sra. Corsi y los Sres. Gal-

dó (E.), Bernabeu, Almansa, Reus, Palazón, Genestar y Gómez.

3.º Estreno del juguete cómico-bilingüe en un acto y en verso, escrito expresamente para este beneficio por un apasionado escritor alicantino titulado: «El Culierot.»

Reporta—Mariana, Sra. Montaner.

—Toneta, Sra. Caref.—El so Félix, señor Reus.—Chaumet, Sr. Almansa.

—D. Juan, Sr. Palazón.—D. Lois, señor Bernabeu.—Rafael, Sr. Borrás.

Lomás, Sr. Genestar.—El alcalde, señor del Pino.—Serrano, Sr. Pérez.

Uso, N. N.

4.º y último. La preciosa zarzuela de espectáculo, parodia de la ópera FAUST, en un acto y tres cuadros, nominada: «L' Agüero Cuc.»

Reporta.—Mergalita, Sra. Corsi.

Coc, Sr. Palazón.—Mospantofles, señor Pino.—Simonet, Sr. Reus.—Valenti, señor Bernabeu.—Viejo 1.º, Sr. Almansa.

Viejo 2.º, Sr. Casares.—Coro de viejos.

A las ocho en punto.

Precios.—Palcos principales y plateas, sin entradas, 5'00 pesetas.—Idem segundos, sin entrada, 2'50.—Siluetas y botacas, con entrada, 1'25.—Aufiteatro, con idem, 1'00.—Palco corrido 1'25 y Paríso, con idem, 0'75.—Idem 2.º y 3.º fila, 0'60.—Entrada general 50 céntimos.

Accidente.—Ha sido curado en la Casa de Socorro, por el médico de guardia D. Andrés Morales, Antonio Martínez Martínez, que había sufrido la dolencia de la muñeca izquierda.

Tenida.—Anoche se celebró en el lejoso salón de la logia «Constante Alonso», una solemne sesión, dedicada á la memoria de los masones fallecidos durante la última epidemia cólerica.

El acto fué digno de la importancia de la logia.

Eclipses.—Según los astrónomos, se verificará en los días 5 ó 6 del próximo Marzo un eclipse anular de sol, desde las ocho á las doce de la mañana, que solo será visible en Nueva-Holanda y en las Américas del Norte y del Sur, y un eclipse total el 29 de Agosto, que será visible en Europa.

El 11 de Enero y el 27 de Marzo son los días en que se verá en todo su esplendor el planeta Vénus.

Con nariz de gallo.—Dice un periódico de Calatayud:

«De hoy más, Calatayud cuenta con una gloria médica de primer orden. Nuestro amigo D. León Pérez y Marcellán, el médico del cólera como le llamaban en los populosos barrios que ha visitado durante la epidemia, ha practicado con éxito asombroso, una operación asombrosa, extrayendo toda la nariz al Sr. Laurent (D. Iñigo) y poniéndole una nueva, formada de la cresta de un gallo.

El hábil pintor D. Teodoro Blasco la ha pintado del color natural, y el operado la tiene hasta su torcedura.»

Cáceres activa la propaganda en provincias.

Se ha desistido de la idea de construir un depósito de aguas en Lezoya.

Con este motivo ha fracasado el proyecto de dar trabajo á más de tres mil obreros.

El ministro de la Gobernación dispone con la mayor actividad cuantas medidas son necesarias para extinguir los focos cólericos.

Madrid 8 (2'15 t.)

SECCION DE ANUNCIOS

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares.
RESFRIADOS del PECHO y Debilidad del mismo. **TISIS,** Asma.
CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes)

de TROUETTE-PERRET

con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vías respiratorias*, está recomendado por las Celestidades médicas, como el único eficaz. Es el único, que además de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos más rebeldes.

POR MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. **POR MENOR:** en todas las Farmacias. Extiende en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de la Unión de fabricantes.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Duración radical de cada clase de fiebre, de cada intermitencia, sin temor a que se produzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstruye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



RODRIGUEZ HERNANDEZ,
FARMACEUTICO,
calle Mayor, número 22, ALICANTE.

FARMACIA Y ORTOPEDIA

DE
DON CARLOS JOSÉ BELLIDO
PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE

Geringas, Irrigadores,
Bragueros, Biberones,
Botiquines, Gasógenos,
Cenidores, Almohadillas.

y muchísimos otros artículos citados en el nuevo *Catálogo Ilustrado*, que ofrecemos a todos nuestros constantes clientes y favorecedores.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

LOS VÓMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO

náuseas mareos, dispepsias o acedias, etc., se curan con una sola cuchara de este granular efervescente al círculo preparado por Millán, farmacéutico, en Valencia.

Depositarios en Alicante. D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Orihuela, don Francisco Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D. Rafael Sastre.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR
Proveedor efectivo de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELPHIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general... calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichería estremera de D. Sánchez, Princesa, 19.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pafuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York.

De venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en Escocia para la venta al por mayor, Srs. Vincente Fernández y compañía, Barcelona.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA OSOFACCIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOZADOS.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatiga, que es síntoma casi siempre de tisis y catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al desarrollo del enfermo.

LA TOS por un gran coquejuelo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y per-

se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coquejuelo, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espumas sanguíneas, se cura con esta PASTA, mayormente si se acompaña algún cocimiento

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura

siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidos en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente a empleos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA OSOFACCIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOZADOS.

Remedio pronto y seguro que puebla directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los pañuelos azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en un más agradable sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

VAPORES-CORREOS

la Compañía Transatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

SALIDAS DE

BARCELONA los días 4 y 25

VALENCIA 5

MALAGA 7 y 27

CADIZ 10 y 30

SANTANDER 20

CORUÑA 21

de cada mes.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten cargas y pa-

PALMAS (SAN CANARIO) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica en combinación con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, tienen pasaje y carga a este corredor para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guara, Puerto Cabello, Sananilla, Colon todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala y Chameperico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Paya Caliao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a Familias.—Precios convejacionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus literales, \$5 duros.—Deterioro preferente con más comodidades, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGURIDAD.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el aseguramiento de sus valiosos bienes en el puerto.

RECLAMACIONES.—En caso de extravío o daño de los bienes, la Compañía se responsabiliza.

CONSIGNATARIOS.—Los agentes de la Compañía Transatlántica en el puerto de cada destino.

RECLAMACIONES.—En caso de extravío o daño de los bienes, la Compañía se responsabiliza.

CONSIGNATARIOS.—Los agentes de la Compañía Transatlántica en el puerto de cada destino.

RECLAMACIONES.—En caso de extravío o daño de los bienes, la Compañía se responsabiliza.

CONSIGNATARIOS.—Los agentes de la Compañía Transatlántica en el puerto de cada destino.

RECLAMACIONES.—En caso de extravío o daño de los bienes, la Compañía se responsabiliza.

CONSIGNATARIOS.—Los agentes de la Compañía Transatlántica en el puerto de cada destino.

RECLAMACIONES.—En caso de extravío o daño de los bienes, la Compañía se responsabiliza.

CONSIGNATARIOS.—Los agentes de la Compañía Transatlántica en el puerto de cada destino.

RECLAMACIONES.—En caso de extravío o daño de los bienes, la Compañía se responsabiliza.

CONSIGNATARIOS.—Los agentes de la Compañía Transatlántica en el puerto de cada destino.

RECLAMACIONES.—En caso de extravío o daño de los bienes, la Compañía se responsabiliza.

CONSIGNATARIOS.—Los agentes de la Compañía Transatlántica en el puerto de cada destino.

RECLAMACIONES.—En caso de extravío o daño de los bienes, la Compañía se responsabiliza.

CONSIGNATARIOS.—Los agentes de la Compañía Transatlántica en el puerto de cada destino.

RECLAMACIONES.—En caso de extravío o daño de los bienes, la Compañía se responsabiliza.

CONSIGNATARIOS.—Los agentes de la Compañía Transatlántica en el puerto de cada destino.

RECLAMACIONES.—En caso de extravío o daño de los bienes, la Compañía se responsabiliza.

CONSIGNATARIOS.—Los agentes de la Compañía Transatlántica en el puerto de cada destino.

RECLAMACIONES.—En caso de extravío o daño de los bienes, la Compañía se responsabiliza.

CONSIGNATARIOS.—Los agentes de la Compañía Transatlántica en el puerto de cada destino.

RECLAMACIONES.—En caso de extravío o daño de los bienes, la Compañía se responsabiliza.

CONSIGNATARIOS.—Los agentes de la Compañía Transatlántica en el puerto de cada destino.

RECLAMACIONES.—En caso de extravío o daño de los bienes, la Compañía se responsabiliza.

CONSIGNATARIOS.—Los agentes de la Compañía Transatlántica en el puerto de cada destino.

RECLAMACIONES.—En caso de extravío o daño de los bienes, la Compañía se responsabiliza.

CONSIGNATARIOS.—Los agentes de la Compañía Transatlántica en el puerto de cada destino.

RECLAMACIONES.—En caso de extravío o daño de los bienes, la Compañía se responsabiliza.

CONSIGNATARIOS.—Los agentes de la Compañía Transatlántica en el puerto de cada destino.

RECLAMACIONES.—En caso de extravío o daño de los bienes, la Compañía se responsabiliza.

CONSIGNATARIOS.—Los agentes de la Compañía Transatlántica en el puerto de cada destino.

RECLAMACIONES.—En caso de extravío o daño de los bienes, la Compañía se responsabiliza.

CONSIGNATARIOS.—Los agentes de la Compañía Transatlántica en el puerto de cada destino.

RECLAMACIONES.—En caso de extravío o daño de los bienes, la Compañía se responsabiliza.

CONSIGNATARIOS.—Los agentes de la Compañía Transatlántica en el puerto de cada destino.

RECLAMACIONES.—En caso de extravío o daño de los bienes, la Compañía se responsabiliza.

CONSIGNATARIOS.—Los agentes de la Compañía Transatlántica en el puerto de cada destino.

RECLAMACIONES.—En caso de extravío o daño de los bienes, la Compañía se responsabiliza.

CONSIGNATARIOS.—Los agentes de la Compañía Transatlántica en el puerto de cada destino.

</div